

Noticias del Seguro Agrario



Nº66-Mayo/Junio 2009

Redacción: Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) C/Miguel Ángel, 23-5º. 28010 Madrid / Tel.: 91 308 10 30 / Fax: 91 308 54 46 / www.marm.es e-mail: seguro.agrario@marm.es
Edita: ENESA - Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. D.L: M-42387-1998 N.I.P.O.: 770-09-111-2
Se permite reproducir cualquier información de esta publicación siempre que se cite su procedencia.

Los seminarios sectoriales foro de encuentro entre las entidades e instituciones que intervienen en el sistema de seguros agrarios

Se celebraron del 19 de mayo al 17 de junio, con objeto de analizar con las administraciones, el sector y las entidades aseguradoras, las necesidades que en materia de gestión de riesgos deben ser tenidas en cuenta en los próximos tres años



Con objeto de que sirvan de referencia para la preparación de las "Bases para la elaboración de los Planes de Seguros Agrarios para el trienio 2010 a 2012", se han celebrado en Madrid en los meses de mayo y junio del presente año ocho seminarios correspondientes a los sectores: Frutales de hueso y pepita, Cítricos, Viñedo, Olivar, Cultivos Herbáceos Extensivos, Hortalizas, Ganado vacuno y Ganadería intensiva.

Los seminarios han estado organizados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y coordinados por el Centro de Gestión de Estu-

dios e Investigación de Riesgos Agrarios y Medioambientales (CEIGRAM), y en los mismos han participado, además de las Cooperativas y Organizaciones Profesionales Agrarias, Aseguradores y la Administración Central y Autonómica, diferentes expertos sectoriales del MARM y de la Universidad.

La inauguración de los seminarios se realizó el pasado 19 de mayo y bajo la presidencia del Director de ENESA, Fernando J. Burgaz Moreno.

En la misma participaron, además del citado Director de ENESA, Javier Vázquez en su calidad de Director de la Escuela Técnica Superior

de Ingenieros Agrónomos de Madrid, anfitriona de los seminarios, y José M^a Durán, Director del CEIGRAM.

Dada la repercusión en los seminarios, el presente número de "Noticias del Seguro Agrario" se dedica casi exclusivamente a resumir los objetivos, participación y balance de resultados de los mismos.

En este número:

- 1 Los seminarios sectoriales foro de encuentro entre las entidades e instituciones que intervienen en el sistema de seguros agrarios
- 2-4 Los seminarios sectoriales: Objetivos y participación en los mismos.
- 5-9 Principales aspectos debatidos en los seminarios sectoriales de seguros agrarios
- 10-11 CEIGRAM: Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales. José M. Durán Altisent y Alberto Garrido Colmenero
- 12 Noticias del extranjero.

Los Seminarios Sectoriales: Objetivos y participación en los mismos



I. OBJETIVOS.

Entre los objetivos del Plan Anual de Seguros Agrarios para el ejercicio 2009 se encontraba el de promover aquellos trabajos y actividades que permitieran realizar un balance de los resultados de la aplicación del seguro en los 30 años de historia y la definición de nuevos retos y orientaciones de futuro que para los principales sectores productivos deben ser abordados en el marco del seguro agrario.

Con esta finalidad se han diseñado y realizado los Seminarios Sectoriales en los que la participación de expertos en los seguros y en otros aspectos relacionados con los sectores ha permitido contribuir a la preparación de las "Bases para la elaboración de los Planes de Seguros Agrarios para el trienio 2010 a 2012"

Selección de Sectores.

Con objeto de poder profundizar en el análisis de los sectores más importantes de la agricultura y ganadería españolas se han seleccionado los ocho que tienen mayor peso en la producción final agraria de nuestro país. Como resultado de la aplicación de este criterio los sectores seleccionados han sido los siguientes:

- Frutales de hueso y pepita.
- Cítricos.
- Viñedo.
- Olivar.
- Cultivos Herbáceos Extensivos.
- Hortalizas.
- Ganado vacuno.
- Ganadería intensiva.

II. ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y PATROCINIO.

La organización de los seminarios ha corrido a cargo de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), que concretó la participación de las diferentes entidades e instituciones, tanto a nivel de presentación de ponencias como en el de asistencia a los seminarios.

La coordinación administrativa de los seminarios la ha realizado, por encargo de ENESA, el CEIGRAM, que decidió celebrar los mismos en el Aula Magna de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid. La eficaz coordinación de los seminarios ha contribuido, sin duda, al éxito de los mismos.

Finalmente, el patrocinio de diversas entidades privadas, ha permitido sufragar deter-

minados gastos de la organización.

Los patrocinadores han sido los siguientes (*ver cuadro en página 3*)

III. PARTICIPACIÓN EN LOS SEMINARIOS.

Desde el momento en el que se decidió la organización de los seminarios, desde ENESA se consideró que en los mismos debían participar todas aquellas entidades e instituciones que pudieran aportar su experiencia y conocimientos en relación con su contenido.

Por otra parte, también se consideró conveniente que el desarrollo de los ocho seminarios, en cuanto a funcionamiento y esquema de las ponencias fuera similar, lo que ha facilitado significativamente la coordinación de las mismas.

SEMINARIO SECTORIAL	PATROCINADOR
Frutales de hueso y pepita	Agroseguro
Cítricos	Agromutua
Viñedo	Mutual. Mutua Rural de Seguros Seguros RGA, Caser Seguros
Olivar	Cooperativas agro - alimentarias
Cultivos Herbáceos Extensivos	UPA
Hortalizas	COAG
Ganado vacuno	Mutual. Mutua Rural de Seguros Seguros RGA, Caser Seguros
Ganadería intensiva	ASAJA

A continuación se hace una breve referencia a los participantes en los seminarios.

ENESA.

Desde la Entidad Estatal de Seguros Agrarios se concretaron, en primer lugar, y en una serie de reuniones previas, los objetivos de los seminarios y se definió la metodología y los aspectos a analizar por cada uno de los participantes en los mismos.

Por otra parte, la ponencia de ENESA, presentada por diversos técnicos de la Entidad, se ha referido al "Análisis de situación del aseguramiento" prestando especial énfasis al nivel de implantación de los seguros en cada sector.

Finalmente, ENESA ha participado activamente y coordinado los debates y, como consecuencia del desarrollo de las ponencias y de los propios debates, ha resumido los aspectos más importantes objeto de los mismos, que se concretan en un artículo posterior de este número del Noticias del Seguro Agrario.

En todo caso, la asistencia de los técnicos de la Entidad a los seminarios ha sido muy importante.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

La presencia de las Comunidades Autónomas en los Se-

minarios se justifica por su representación en la Comisión General de ENESA y en la de Coordinación con las Comunidades Autónomas. Por otra parte, el hecho de que ostenten la presidencia de las Comisiones Territoriales de Seguros Agrarios y su contribución a subvencionar los seguros les permite aportar una información de gran interés en relación con los mismos.

A efectos de su participación, por motivos de operatividad, se han seleccionado aquellas en las que la producción objeto de cada seminario tiene una relevancia especial.

En las respectivas ponencias, tras recoger la situación del seguro en sus comunidades, han realizado las propuestas que, a su juicio, deberían tenerse en cuenta en la elaboración de futuros Planes de Seguros Agrarios.

Su presencia en los debates ha sido muy positiva y ha contribuido a complementar la visión de la Administración en relación con el contenido de los Seminarios.

ASEGURADORES.

Los aseguradores han estado representados en los seminarios, además de por Agroseguro, a través de entidades aseguradoras del cuadro de esta entidad.

La ponencia de Agroseguro ha versado sobre los aspectos actuariales de las diferentes líneas de seguros, valoración de daños, y, además, sobre las propuestas para el futuro desde la perspectiva del sector asegurador.

La activa participación en los debates por parte de Agroseguro y de las entidades aseguradoras ha permitido enriquecer las conclusiones de los mismos.

AGRICULTORES Y GANADEROS.

Los agricultores y ganaderos han estado representados en los seminarios a través de las Cooperativas y de las Organizaciones Profesionales Agrarias, miembros de la Comisión General de ENESA.

Tanto las Cooperativas como las OPAS (ASAJA, COAG y UPA) han presentado en cada seminario sendas ponencias en las que, tras realizar un análisis de la situación de los seguros desde su punto de vista, han realizado sus propuestas para su mejora en cada sector en los próximos años.

Previamente a la celebración de los seminarios, las OPAS y las Cooperativas han tenido reuniones de técnicos de diferentes zonas del país en las que han unificado criterios cara al establecimiento de sus propuestas. Conviene señalar que las OPAS han preferido participar en cada seminario conjuntamente por lo que han presentado una sola ponencia en cada uno de ellos.

Por otra parte, destacar que la presencia de Cooperativas y OPAS como asistentes a los seminarios ha sido muy importante, situándose en el entorno de 20 a 25 técnicos por convocatoria, lo que ha contribuido a garantizar la representación de los agricultores y ganaderos, destinatarios últimos del Sistema de Seguros Agrarios.

EXPERTOS DEL SECTOR.

La presencia de expertos relacionados con cada sector

productivo ha enriquecido el contenido de cada seminario.

Esta presencia se ha concretado en una doble representación en los seminarios.

En primer lugar, desde el ámbito universitario se han expuesto en las respectivas ponencias las orientaciones de futuro de cada sector productivo y cómo pueden incidir estas perspectivas en los correspondientes seguros. Por otra parte, estas ponencias han aportado una amplia documentación de inestimable valor para el diseño de los seguros.

Desde otra perspectiva, técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino han informado en las ponencias presentadas en cada seminario sobre las políticas sectoriales, en gran medida, enmarcadas en las correspondientes políticas de la Unión Europea al respecto.

OTROS ASISTENTES A LOS SEMINARIOS.

Además de los participantes anteriores, también han asistido a los seminarios representantes de la Dirección General de Seguros, Consorcio de Compensación de Seguros, TRAGSATEC y diversos miembros del CEI-GRAM.

Finalmente, señalar que la asistencia media a los Seminarios ha sido de 80 personas.

Más adelante se recogen en un cuadro las 70 ponencias presentadas y sus autores. El gran volumen de información generado en las mismas ha determinado que estos documentos estén disponibles en la página web de ENESA: www.marm.es en el espacio denominado: Seminarios Sectoriales.

Asimismo, se ha distribuido esta información a través de un pen drive confeccionado por los servicios técnicos e informáticos de ENESA con esta finalidad.

Frutales de hueso y pepita (19 de mayo de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D. Juan Auz Fernández Villa ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Xavier Joana AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. José Bernardo Royo Díaz Universidad Pública de Navarra
Orientaciones sobre la política sectorial	D ^a . María José Hernández Mendoza Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D ^a . Dolores Hernández Organizaciones Agrarias D ^a . Anna Clivillé. Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. José Antonio López Romero. C. A. Murcia D. Jordi Serra Graburosa. C.A. Cataluña

Cítricos (20 de mayo de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D ^a . Esther Valverde Cabrero ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Manuel González Corral AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. Ricardo José Server Izquierdo Universidad Politécnica de Valencia
Orientaciones sobre la política sectorial	D ^a . María José Hernández Mendoza Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D. Francisco Gil. Organizaciones Agrarias D ^a . Mónica Sanz. Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D ^a . Ángeles Arquero Coloma. C.A. Andalucía D. Juan Miguel Bonet. C.A. Valencia

Viñedo (26 de mayo de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D. Jesús García Lara ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Javier Zarcero AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. José Ramón Lissarrague Gutiérrez Universidad Politécnica de Madrid D. Fernando Martínez de Toda Universidad de Rioja
Orientaciones sobre la política sectorial	D. Miguel Briz Escribano Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D. Agustín Miranda. Organizaciones Agrarias D. Pedro Mayorga. Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. Ángel de Jaime Baró C.A. La Rioja D ^a . María José Carmona Carmona C.A. Castilla-La Mancha

Olivar (27 de mayo de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D. José Ruiz Zorrilla ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Fermín Flores AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D ^a . María Gómez del Campo García Valcárcel Universidad Politécnica de Madrid D. Diego Barranco Navero Universidad de Córdoba
Orientaciones sobre la política sectorial	D. Aníbal Jiménez Sánchez Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D. Pedro Reca Cardeña. Organizaciones Agrarias D. Ignacio Molina. Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. Ángel Caballero Suárez. C.A. Extremadura D ^a . Ángeles Arquero Coloma. C.A. Andalucía

Cultivos herbáceos extensivos (2 de junio de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D ^a . M ^a . José Martínez Tineo ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Juan Carlos Wengel AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. Luis López Bellido Universidad de Córdoba
Orientaciones sobre la política sectorial	D ^a . Paloma Carrilero de la Torre Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D. Julio López. Organizaciones Agrarias D. Alberto Sandonis. Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. Julio Rodríguez de la Torre. C.A. Castilla León D ^a M ^a . José Poblet Martínez. C. A. Aragón

Hortalizas (4 de junio de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D ^a . Dori Rodríguez García ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Jesús López Baquero AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. José María Durán Universidad Politécnica de Madrid
Orientaciones sobre la política sectorial	D. María José Hernández Mendoza Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D. Antonio Moreno. Organizaciones Agrarias D. Ignacio Molina. Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. José Antonio López. C. A. Murcia D. Víctor Herrera. C. A. Canarias

Ganado vacuno (16 de junio de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D ^a . Pilar Tejedo Borrego ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Ramón Martín Blanco AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. Vicente Jimeno Vinatea Universidad de Madrid
Orientaciones sobre la política sectorial	D. José Luis Agüero Monedero Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D ^a . Margarita Couso González Organizaciones Agrarias D. Jesús González Cooperativas agro-alimentarias
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. Ramón Lamelo Otero C. A. Galicia D. Miguel A. Menéndez Cardín C. A. Asturias

Ganadería intensiva (17 de junio de 2009)

Ponentes

Análisis de situación del aseguramiento	D. Tirso Yuste Jordán ENESA
Aspectos actuariales. Viabilidad y Propuestas para el futuro	D. Manuel Cardo Rodríguez AGROSEGURO
Futuro del Sector. Incidencia en los seguros	D. Quintiliano Pérez Bonilla Gabinete Subsecretario MARM D. Luis Fernando Gosálvez Lara Universidad de Lleida
Orientaciones sobre la política sectorial	D. Lucio Carbajo Goñi Dirección Gral. del MARM
Análisis y Propuestas de las OPAS	D ^a . M ^a del Mar Fernández Sectorial. Inprovo D. Carlos Polaino Organizaciones Agrarias (porcino) D ^a . Yolanda Parrilla Coop. agro-alimentarias (porcino-aviar).
Análisis y Propuestas de las Comunidades Autónomas	D. Ramón Lamelo Otero. C. A. Galicia D. Ángel Caballero Suárez. C.A. Extremadura D. Jordi Serra Graburosa. C.A. Cataluña D. Agapito Portillo Sánchez C. A. Castilla-La Mancha

Principales aspectos debatidos en los seminarios sectoriales de seguros agrarios



Los seminarios sectoriales han constituido un auténtico foro de debate entre las entidades e instituciones implicadas en el sistema de seguros agrarios y otros expertos sectoriales. Los principales aspectos debatidos en los mismos se resumen a continuación:

SEGUROS PARA FRUTALES DE HUESO Y PEPITA.

Revisión del modelo de aseguramiento:

- Transformar el seguro de explotación en un seguro de módulos que ofrezca garantías crecientes.
- Establecer mecanismos para adaptar las condiciones del seguro a las características propias de cada explotación.

- Aplicar medidas correctoras del desequilibrio actuarial de los seguros.
- Revisión de los beneficios aplicables a las explotaciones que utilicen medios para reducir el riesgo.
- Analizar la garantía por parcela de los riesgos excepcionales en el seguro de explotación.

Nuevas coberturas:

- Dar cobertura a todos los riesgos que afectan a la producción extendiendo su período de garantía al año completo.
- Estudiar la inclusión de los riesgos fitosanitarios no controlables por el asegurado.
- Fijar garantías específicas para la producción ecológica.

- Modificar las tablas de valoración de daños por pérdida en calidad en siniestros de pedrisco.
- Estudiar la inclusión del riesgo de déficit hídrico que imposibilite el riego.

Mejora de la gestión:

- Facilitar al asegurado, en el menor plazo posible, la información de todos los datos relativos a la póliza que ha contratado.
- Reducir el tiempo transcurrido entre la fecha de comunicación del siniestro y la peritación, tasación y liquidación del mismo.
- Establecer nuevos mecanismos para la peritación de siniestros continuados o masivos.
- Revisión de las normas de peritación.

- Incrementar el esfuerzo de formación y divulgación.

Gestión de crisis:

- Desarrollar estudios para el establecimiento de una Red de Seguridad de los Ingresos.
- Desarrollar estudios para el establecimiento de una garantía que cubra la recolección en verde por cuestiones de mercado.

SEGUROS PARA CÍTRICOS

Revisión del modelo de aseguramiento:

- Reducir la complejidad de la contratación estableciendo módulos que se adapten a las características de las explotaciones

- Desarrollo de la póliza asociativa.
- Establecimiento de una opción de aseguramiento para parcelas destinadas a fruta para la industria.
- Posibilidad de elegir franquicias menores en las explotaciones con buenos resultados actuariales.
- Redefinición de los riesgos excepcionales.
- Estudiar la posibilidad de establecer un seguro renovable.

Nuevas coberturas.

- Dar cobertura a todos los riesgos que afectan a la producción extendiendo su período de garantía al año completo.
- Garantizar los daños en madera que afectan a cosechas futuras para riesgos no cubiertos.
- Estudiar la inclusión de los riesgos fitosanitarios no controlables por el asegurado.
- Fijar garantías específicas para la producción ecológica.
- Modificar las tablas de valoración de daños por pérdida en calidad.
- Estudiar la inclusión del riesgo de déficit hídrico que imposibilite el riego.

Mejora de la gestión.

- Facilitar al asegurado, en el menor plazo posible, la información de todos los datos relativos a la póliza que ha contratado.
- Reducir el tiempo transcurrido entre la fecha de comunicación del siniestro y la peritación, tasación y liquidación del mismo.
- Mejorar la información al asegurado sobre todos los aspectos referentes al siniestro.
- Estudiar la posibilidad de fraccionamiento del pago de la póliza.

- Incrementar el esfuerzo de formación y divulgación.

Gestión de crisis:

- Desarrollar estudios para el establecimiento de una Red de Seguridad de los Ingresos.
- Desarrollar estudios para el establecimiento de una garantía que cubra la recolección en verde por cuestiones de mercado.

SEGUROS PARA OLIVAR.

Perfeccionamiento del modelo de aseguramiento:

En relación al Seguro de Rendimientos:

- El perfeccionamiento de este seguro debe ser consecuencia de la mejor adecuación de la Base de Datos a las características específicas de cada explotación.
- A los efectos anteriores, los rendimientos asignados a cada explotación en plantaciones tradicionales, deberán coincidir con los correspondientes a su capacidad media de producción y en el cálculo del riesgo se tendrá en cuenta la excepcionalidad de la ocurrencia de determinados siniestros registrados en los últimos años.
- En línea con lo anterior, las posibles revisiones de rendimientos se flexibilizarán y agilizarán, previéndose que las correspondientes solicitudes puedan realizarse durante todo el año. Los resultados de la revisión serán de aplicación en la campaña de contratación próxima inmediata.
- Las plantaciones intensivas y superintensivas serán objeto de un tratamiento específico tanto en lo que se refiere a la asignación de rendimientos, que debería establecerse por hectárea, como en cuanto a la determinación del riesgo.

En relación al Seguro Combinado.

- Dados los buenos resultados actuariales del seguro, se analizará el posible reajuste de las primas del seguro.

Nuevas coberturas.

- En el Seguro de Rendimientos se establecerán nuevas coberturas, además de las del 70 y 50% actuales, que se adecúen a las necesidades y circunstancias de cada explotación.
- Se perfeccionarán las garantías de la producción ecológica.

Mejora de la gestión.

- En relación al Seguro de Rendimiento, se analizará la posibilidad de establecer un seguro que ofrezca garantías para dos campañas consecutivas o un seguro renovable.
- Se mejorarán las condiciones de fraccionamiento del pago de las pólizas dada la amplitud del periodo de garantías del seguro.
- Se analizará la problemática derivada de las tasaciones de aceituna de doble aptitud y la que es consecuencia de la acumulación de partes en el periodo de recolección.
- Se potenciará la divulgación de los seguros del sector mediante dos tipos de actuaciones:

1. *Formación de técnicos relacionados con el sector.*

2. *Utilización de medios de divulgación de mayor impacto en el sector y en concreto, la televisión.*

SEGUROS PARA VIÑEDO

Revisión del modelo de aseguramiento.

- Simplificar la oferta aseguradora actual reduciendo la complejidad de opciones de aseguramiento y

en el ámbito de un seguro único, a ser posible.

- Adaptar y simplificar las condiciones de aseguramiento a las características de las explotaciones de las diferentes zonas productoras.
- Reducción del coste del seguro sobre la base de una bajada de las tarifas del mismo.

Nuevas coberturas.

- Dar cobertura a todos los riesgos que afectan a la producción extendiendo las garantías a todo el año, tanto en secano como en regadío.
- Ajustar los rendimientos asegurables a los rendimientos medios reales de cada explotación sobre la base de las informaciones procedentes del seguro y otras bases de datos existentes sobre superficies y producciones.

Mejora de la gestión.

- Mejorar la información y comunicación al agricultor, en relación con los siniestros.
- Intensificar las campañas de divulgación del seguro y procurar la mayor profesionalidad en los tomadores del seguro.
- Mejorar la gestión de revisiones de rendimientos, posibilitándose que las mismas puedan ser realizadas durante todo el año.
- Adaptar la contratación al calendario del viticultor, facilitando la posible modificación de pólizas.
- Establecer el fraccionamiento del pago del seguro, dado el amplio periodo existente entre su contratación y las posibles indemnizaciones del mismo.
- Analizar la posibilidad de extender las subvenciones de los ATP o de los socios de OPFH a los socios de las Cooperativas.
- Desarrollo de la póliza asociativa.

Gestión de crisis.

- Desarrollar estudios para el establecimiento de una Red de Seguridad de los Ingresos.

SEGUROS PARA CULTIVOS HERBÁCEOS EXTENSIVOS

Revisión del modelo o condiciones de aseguramiento:

- Reducir la complejidad de la contratación estableciendo módulos que se adapten a las características de las explotaciones.
- Potenciar el seguro de rendimientos como modelo de seguro frente a las líneas clásicas de pedrisco e incendio.
- Estudiar el tratamiento del exceso de siniestralidad en el seguro de rendimientos.
- Posibilidad de establecer porcentajes de cobertura por encima del 70 por ciento en las explotaciones con buenos resultados actuariales en el seguro de rendimientos.
- Revisar al alza la indemnización por no nascencia.
- Estudiar la posibilidad de establecer un seguro renovable.
- Anticipar la contratación de los seguros de los cultivos en regadío para dar cobertura a los daños producidos por inundación y fauna silvestre desde la fecha de siembra.
- Ajustar las primas a la siniestralidad decreciente registrada en los daños por pedrisco en cereales.

Nuevas coberturas:

- Dar cobertura a la helada otoñal-invernal en el maíz desde la siembra del cultivo.
- Estudiar la inclusión de la cobertura de plagas y enfermedades como compensación económica por



la realización de programas de erradicación de las mismas.

- Estudiar la incorporación de coberturas por pérdida de calidad tanto para cereales de invierno como para arroz.

Mejora de la gestión:

- Facilitar al asegurado, en el menor plazo posible, la información de todos los datos relativos a la póliza que ha contratado.
- Reducir el tiempo transcurrido entre la fecha de comunicación del siniestro y la peritación, tasación y liquidación del mismo.
- Mejorar la información al asegurado sobre todos los aspectos referentes al siniestro.
- Mejorar la transmisión de información a Agroseguro sobre fechas de recolección.

- Incrementar el esfuerzo de formación y divulgación.

Gestión de crisis:

- Desarrollar estudios para el establecimiento de una Red de Seguridad de los Ingresos.

Nuevas líneas de futuro

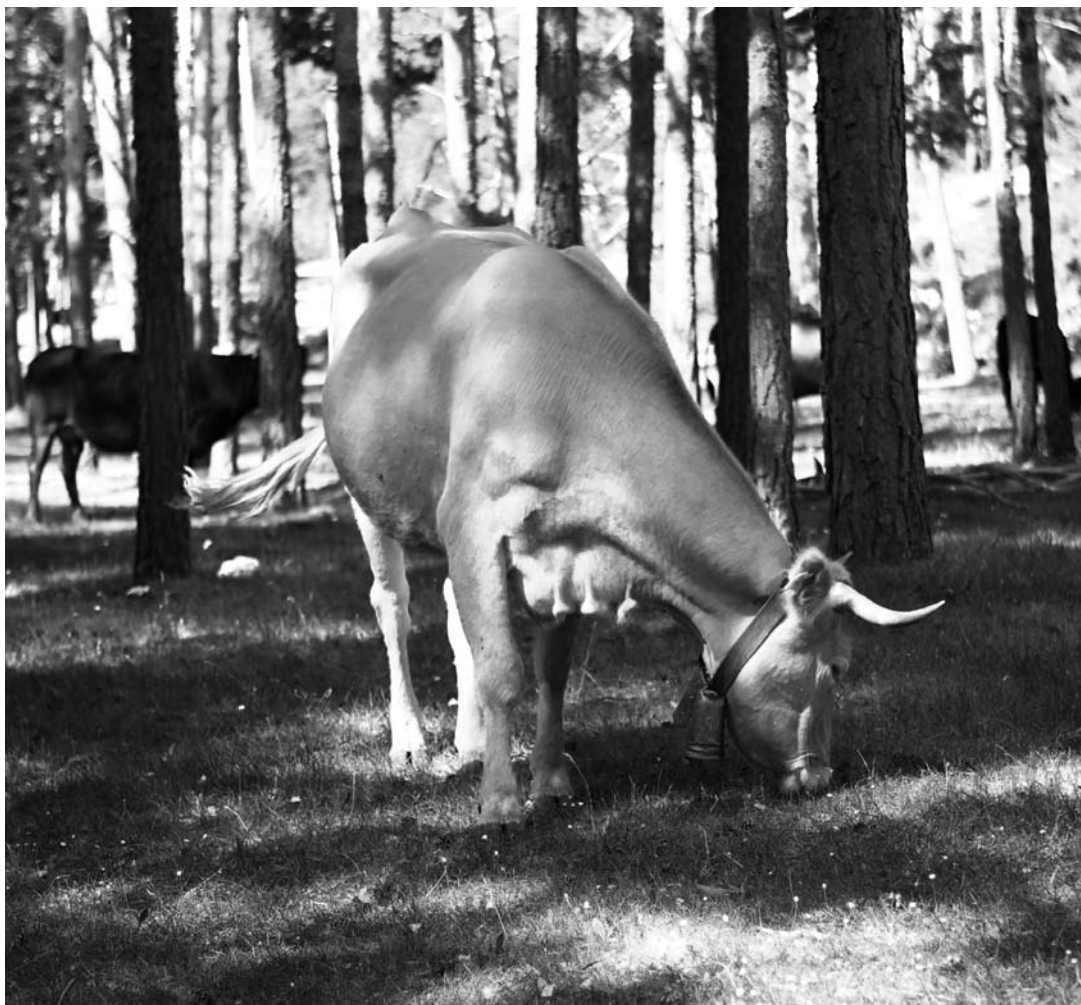
- Estudiar líneas de seguro específicas para los cultivos energéticos.

SEGUROS PARA HORTALIZAS

Revisión del modelo de aseguramiento.

- Simplificación del condicionado del seguro con el objeto de reducir la complejidad de la contratación.

- Adaptabilidad de los seguros a las características de cada cultivo teniendo en cuenta las condiciones propias de cada explotación (cultivo bajo plástico, alternativas, ciclos muy cortos, etc.).
- Aplicar medidas correctoras del desequilibrio actuarial de alguna línea de seguro.
- Revisión de los beneficios aplicables a las explotaciones que utilicen medios para reducir el riesgo.
- Revisión de la Ley de Seguros Agrarios con el objeto de dar cobertura a las estructuras así como a los daños provocados por plagas y enfermedades.
- Potenciar el seguro de explotación hortícola.
- Analizar la posibilidad de aplicar beneficios fiscales a los asegurados.



Nuevas coberturas.

- Dar cobertura a todos los riesgos que afectan a las distintas producciones y generalizar la cobertura del 100% a todos los riesgos así como garantizar la calidad de la producción.
- Estudiar la inclusión de los riesgos fitosanitarios no controlables por el asegurado.
- Fijar garantías específicas para la producción integrada y ecológica.
- Estudiar la posibilidad de una línea que garantice los costes de producción.
- Establecer coberturas específicas para plagas y enfermedades con programas públicos de erradicación.
- En la cobertura de las estructuras estudiar la posibilidad de ampliar la vida útil y la depreciación de las mismas.

Mejora de la gestión.

- Facilitar al asegurado, en el menor plazo posible, la información de todos los datos relativos a la póliza que ha contratado.
- Estudiar la baja implantación analizando el coste, la baja sensación de riesgo y la variabilidad de cultivos y variedades.
- Establecer normas de peritación para las producciones que no disponen de ella y establecerla para las producciones de "IV Gama".
- Incrementar el esfuerzo de formación y divulgación
- Analizar la problemática que plantea la desaparición de las normas de calidad.
- Adaptación del seguro a la crisis económica con: ajuste de primas, pago fraccionado de la póliza,

revisión de los gastos de gestión.

Gestión de crisis:

- Desarrollar estudios para el establecimiento de una Red de Seguridad de los Ingresos.
- Analizar la retirada en el marco de los programas operativos.

SEGUROS PARA GANADO VACUNO

Revisión del modelo de aseguramiento.

- Revisión del seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica, por sus bajos resultados en contratación.
- Revisión del sistema bonus – malus del seguro de explotación reproductor y de cría.

- Revisión de beneficios aplicables o incentivos para explotaciones de vacuno de leche que establezcan mejoras, que aumenten su competitividad, y/o calidad de sus productos.
- Potenciar el seguro de explotación de ganado vacuno de alta valoración genética, para explotaciones de aptitud láctea y para todos los animales de la explotación. Actualización del valor de los reproductores. Modificar el índice genético ICO como límite para el aseguramiento.
- Analizar las recomendaciones de estudios de vigilancia epidemiológica, e intensificar la investigación sobre enfermedades emergentes.
- Favorecer las garantías específicas de ganadería ecológica.
- Diseño de garantías especiales para explotaciones de la cornisa Cantábrica u otras zonas desfavorecidas.
- Aumento de las ayudas a las explotaciones que suscriban compromisos de trazabilidad.
- Propuesta de simplificación y unificación de líneas.
- Adecuación de la póliza asociativa a las necesidades de las cooperativas.
- Analizar la falta de sensibilidad al riesgo en algunas de las actuales coberturas.
- Propuesta de incorporación de las medidas de bienestar animal que la I+D demuestre que redundan en una disminución del coste del seguro.

Nuevas coberturas:

- Nuevas garantías o ampliación de las existentes: enfermedades de la lista de la OIE y de la UE. enfermedades con planes de erradicación locales (Autónómicos, ADS): IBR, DVD, Neospora, Paratuberculosis, Lengua

azul, Enterotoxemias etc., así como problemas reproductivos, infertilidades, reproductores jóvenes no amortizados, valoración de las crías. problemas de articulaciones, muerte súbita etc.

- Pérdidas por inmovilización, decretada por la autoridad competente.
- Analizar la cobertura de riesgos de relevancia económica: Cualquier siniestro importante.
- Cobertura del maíz forrajero en Galicia
- Garantía de falta de producción.

Mejora de la gestión.

- Incrementar el esfuerzo de formación y divulgación, especialmente para las líneas de alta valoración genética y reproductores bovinos de aptitud cárnica.
- Implicación de los tomadores en la venta de los seguros de menor contratación.
- Peritaciones de disconformidad. Facilitar y mejorar en la práctica el derecho de disconformidad del ganadero.
- Eliminar recargos por siniestralidad por cambiar de NIF/CIF.
- Envío de condiciones especiales al asegurado, y motivo de recargo o modificación de póliza.
- Establecimiento de pagos fraccionados e implantación de beneficios fiscales por la contratación del seguro.
- Posible actualización en los precios de los servicios veterinarios.
- Adecuar el seguro a los datos de cada asegurado, utilizando las bases de datos de todas las aa.pp. y entidades relacionadas.

GESTIÓN DE RIESGOS:

Desarrollar seguros que garanticen un nivel de sostenimiento de la renta del ganadero, (no de generación de rentas), especialmente en situaciones coyunturales de crisis.

SEGUROS PARA GANADERÍA INTENSIVA

GANADO PORCINO

Revisión del modelo de aseguramiento:

- Analizar la posibilidad de elección de riesgos o grados de aseguramiento (seguro gradual por tramos).
- Intentar adecuar el producto a las necesidades de los distintos actores del sector porcino.
- Seguros diferentes para cobertura de muerte o para inmovilización.

Nuevas coberturas:

- Otras epizootias: como por ejemplo la peste porcina africana.
- Futuras enfermedades objeto de programas de control o erradicación.
- Enfermedades eventuales de explotación.
- Nuevas coberturas:
 1. Sacrificio voluntario.
 2. Por inmovilización de la granja.
 3. Por muerte por averías de instalaciones.
 4. Por encarecimiento de los insumos, especialmente en lo referente a la alimentación animal.
 5. Por caída de precios de los mercados.
- Nuevo seguro de montanera para el cebo de porcino ibérico extensivo.
- Análisis del tratamiento de grandes productores/integradores.

Gestión de crisis

- Gestión de crisis por subida de precios de materias primas.
- Nuevo seguro de ingresos ó rentas.

AVICULTURA DE CARNE

Revisión del modelo de aseguramiento:

- Posibilidad de que las líneas de seguro agrario combinado puedan tener "zonas frontera" con otras ofrecidas por empresas aseguradoras privadas que ofrecen coberturas más amplias.
- Establecer incentivos a la red de venta y de contratación.
- Clarificar la definición de coberturas y reparto de indemnizaciones entre integrado e integrador.

Nuevas coberturas:

- Estudio de la incidencia de cambios tecnológicos con repercusión económica como el bienestar animal.
- Inclusión de más enfermedades: Enfermedad de Gumboro y Mycoplasmosis.
- Desarrollar, dentro del Sistema, garantías específicas para la Avicultura alternativa.

Gestión de crisis

- Posibilidad de establecer un seguro con cobertura por pérdida de rentabilidad económica y/o aumento del precio de los insumos.

AVICULTURA DE PUESTA

Revisión del modelo de aseguramiento:

- Incorporar de forma diferenciada todos los tipos de alojamientos: jaula acondicionada o no, suelo y campera, así como a las reproductoras.

- Considerar el tipo de explotación "campera".
- Flexibilización en los parámetros para clasificar las granjas según las medidas de control ambiental.
- Zonificación que tenga en cuenta diferencias climáticas para calcular diferentes tasas de coste del seguro.
- Utilizar los datos de siniestralidad de los seguros de retirada de cadáveres para la evaluación de los riesgos en los seguros de explotación.
- Reorientar el seguro como instrumento de mejora de la bioseguridad y control de aplicación de las normas obligatorias, alojamiento y manejo, coordinado con el sector.
- En cuanto al riesgo de Salmonella:
 1. Eliminar la limitación de contratación a manadas de más de 30 semanas de vida.
 2. Ajustar la garantía según prevalencia del territorio y de la explotación

Gestión de crisis

- Establecer garantía frente al incremento de costes de materias primas.
- Crisis de seguridad alimentaria por contaminantes, etc.
- Analizar una posible cobertura por cierre de mercados a la exportación.
- Seguro de ingresos o rentas.

Mejora de la gestión.

- Líneas de apoyo específicas para entidades asociativas.
- Intensificar la divulgación y formación.

CEIGRAM: Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales



El origen del Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales (CEIGRAM) hay que buscarlo en la Conferencia Internacional sobre Seguro Agrario, celebrada en Madrid, durante los días 15 al 17 de noviembre de 2006, fecha en la que la Ministra en aquel momento de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), hoy Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM), anticipa la previsible creación del Centro. Los trabajos previos a su creación entre la Dirección de ENESA y el Profesor D. José María Sumpsi de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos se concreta en una propuesta que, el 19 de julio de 2007, tras los correspondientes trámi-

tes de auditoría externa e informe favorable de la Comisión Académica de la UPM, es aprobada por la Junta de Gobierno de la UPM y, finalmente, ratificada por su Consejo Social. Una vez creado el CEIGRAM, la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) lo dota con los recursos económicos para su puesta en funcionamiento y financiación durante el período 2008-10. Para ello, el 2 de octubre de 2007, en el Rectorado de la UPM, D. Santiago Menéndez de Larcá (Subsecretario del MAPA y Presidente de ENESA), D. Mariano Aguilar (Presidente de AGROMUTUA-MAVDA) y D. Javier Uceda (Rector de la UPM) firman el Convenio por el que se establece el marco de colaboración entre las tres partes que integran

el CEIGRAM. Por último, el 27 de noviembre de 2008, la Comisión de Gobierno de la UPM aprueba los Órganos de Gobierno y Reglamento de Régimen Interior del CEIGRAM, recayendo la Presidencia del Consejo del Centro en D. Fernando Burgaz Moreno, Director de ENESA y la Dirección del Centro en D. José M. Durán, Profesor adscrito al Departamento de Producción Vegetal: Fitotecnia de la UPM.

El CEIGRAM tiene su sede en los Campos de Prácticas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la UPM, en la Calle Senda del Rey 13, 28040-Madrid. En el momento de su constitución lo integran 40 profesores o investigadores, adscritos a tres Centros de la UPM (Es-

cuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola), pertenecientes a cinco Departamentos (Construcción y Vías Rurales, Economía y Ciencias Sociales Agrarias, Edafología y Climatología, Matemática Aplicada a la Ingeniería Agronómica y Producción Vegetal: Fitotecnia). La inauguración oficial del CEIGRAM está prevista para el día 9 de julio de 2009. Para ampliar información: www.ceigram.upm.es

De acuerdo con los objetivos y funciones propias del Centro, durante el primer año de funcionamiento (Memoria 2008), el CEIGRAM ha realizado varios estudios técni-

cos solicitados por ENESA, ha impartido Cursos y Seminarios relacionados con el Seguro Agrario, se ha dado a conocer en el ámbito nacional e internacional (FAO, IICA), ha financiado la realización de varios Trabajos Fin de Carrera y Tesis Doctorales y ha patrocinado premios a los mejores trabajos relacionados con el Seguro Agrario, en la modalidad técnica y económica, realizados por estudiantes universitarios. También ha acogido numerosos proyectos de investigación que los investigadores miembros del CEI-GRAM han ido obteniendo desde inicios de 2008. Estos proyectos abarcan amplias áreas de conocimiento, la mayoría de ellas relacionadas con riesgos climáticos, vulnerabilidad, gestión de recursos naturales, daños de cultivos y seguros agrarios.

Recientemente, por encargo de ENESA, el CEI-GRAM ha coordinado en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Madrid un Ciclo de Seminarios Sectoriales dirigidos a apoyar el establecimiento de las "Bases para la elaboración de los Planes de Seguros Agrarios para el trienio 2010-2012". A lo largo de un mes, aproximadamente, se ha contado con la participación de 70 ponentes pertenecientes a organismos públicos o privados (AGROSEGURO, Comunidades Autónomas, ENESA, MARM y Universidades) y organizaciones agrarias (ASAJA, COAC, UPA) Y Cooperativas agroalimentarias. Además, el interés de esta actividad se ha visto plasmado en el generoso patrocinio de empresas y organizaciones agrarias (ver Tabla 1). A juzgar por los comentarios de muchos de los asistentes, que en el conjunto de los ocho seminarios ha superado la cifra de 600 profesionales, se trata de un éxito sin precedentes para la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la UPM en su calidad de anfitriona de los mismos.

FECHA	SECTOR	PONENTES	PATROCINIO
19.05.09	1. Frutales de Hueso y Pepita.	8	AGROSEGURO
20.05.09	2. Cítricos.	8	AGROMUTUA
26.05.09	3. Viñedo.	9	MUTUA RURAL DE SEGUROS SEGUROS RGA CASER SEGUROS
27.05.09	4. Olivar.	9	COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
02.06.09	5. Cultivos Herbáceos Extensivos.	8	UPA
04.06.09	6. Hortalizas.	8	COAG
16.06.09	7. Ganado Vacuno.	8	MUTUA RURAL DE SEGUROS SEGUROS RGA CASER SEGUROS
17.06.09	8. Ganadería Intensiva.	12	ASAJA

Tanto los documentos de trabajo, como las presentaciones, así como las ponencias encargadas por ENESA, han sido puntualmente publicadas en la página web de ENESA dentro del espacio denominado "Seminarios Sectoriales" de libre difusión, lo que constituye un material muy valioso para cualquier persona o institución que esté interesada por conocer el estado actual y la evolución del Seguro Agrario en España, a lo largo de los últimos años y la tendencia que según los ponentes cabe esperar para el próximo trienio (2010-2012).

El CEI-GRAM está satisfecho con los resultados alcanzados en la coordinación de los seminarios, pero su vocación y su misión es investigar en los aspectos del seguro que requieren mejoras, ajustes e, incluso, nuevas concepciones y nuevos desarrollos. Un posible camino es analizar para cada cultivo y zona y en un horizonte temporal tan largo como se pueda, los datos climáticos y de siniestralidad, confeccionando cartografías de riesgo de alta precisión. El CEI-GRAM va a trabajar en cuestiones como la gestión de crisis y riesgos de mercado, y multiplicará sus esfuerzos

para difundir el conocimiento que tiene España en el campo del Seguro Agrario.

**José M. Durán Altisent y
Alberto Garrido Colmenero**

*Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Agrónomos
Universidad Politécnica de Madrid*

Dirección y Contacto

ETSI AGRÓNOMOS (Campos de Prácticas)

C/ Senda del Rey, 13
Ciudad Universitaria 28040 Madrid - España
Tel: +34 91 3365784 / +34 91 5491312
Fax: +34 913365797
ceigram.agronomos@upm.es
www.ceigram.upm.es



Noticias *del extranjero*

Seminario – Taller Regional

“Gestión de los riesgos climáticos y seguros agropecuarios”

Durante los días 4 y 5 de junio de 2009 se celebró en Montevideo (Uruguay) el Seminario - Taller Regional sobre “Gestión de riesgos climáticos y seguros agropecuarios”, organizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay, con el apoyo del Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y con la presencia del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino español, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

Dicho seminario ha constituido un importante foro para intercambiar información, así como para analizar y discutir las políticas e instrumentos adecuados para afrontar la creciente exposición al riesgo climático que afecta al sector agropecuario. Concretamente el objetivo del seminario ha sido lograr un conjunto de iniciativas y propuestas concretas que puedan contribuir a una mejor gestión de estos riesgos, reduciendo así la vulnerabilidad de la producción agropecuaria en el Uruguay y demás países integrantes del CAS.

El cambio climático está siendo considerado como una de las causas del incremento en la frecuencia e intensidad de eventos adversos, particularmente de aquellos de carácter sistémico o catastrófico, causantes de daños de gran magnitud en extensas regiones en las que la producción agropecuaria tiene una importancia vital para la subsistencia y desarrollo de la población rural.

Para hacer frente a la creciente variabilidad climática se considera necesario contar con políticas e instrumentos adecuados que contribuyan a reducir las pérdidas que sufren los productores agropecuarios mediante la gestión lo más eficiente posible de los recursos públicos y la aplicación de instrumentos adecuados de gestión de riesgos.

La experiencia internacional indica que la forma más adecuada de enfrentar este problema es mediante acciones coordinadas entre el sector público, la producción agropecuaria y la actividad aseguradora privada.

Durante las dos jornadas que duró el seminario han participado una gran cantidad de ponentes o panelistas, y se presentaron diversas propuestas surgidas de los propios participantes de los talleres, gracias a los amplios debates que se realizaron en los mismos. Así mismo, debe indicarse la amplia asistencia de representantes de los países, entre los que se encontraba España a través de ENESA, cuyo sistema de seguros agrarios constituye un modelo de referencia internacional.

A continuación se resumen los temas tratados:

Conferencia:

“Relevancia de las políticas de gestión de riesgos y fomento de los seguros para el crecimiento socioeconómico del sector agropecuario”

Panel:

“La cooperación internacional y su experiencia en el desarrollo de políticas para el manejo de riesgos y la promoción de los seguros agropecuarios”

Panel:

“Experiencias y posibilidades del sector asegurador para brindar coberturas destinadas al sector agropecuario. Necesidades y desafíos para enfrentar los riesgos climáticos en un contexto de creciente variabilidad”

Taller 1:

“Fortalecimiento Institucional: Requerimientos para un esquema de cooperación interinstitucional e interempresarial para una adecuada gestión de riesgos y seguros agropecuarios”

Panel:

“Marco Normativo como sustento de un sistema de coberturas que permita una articulación de mutuo beneficio entre el sector público, la producción agropecuaria y la actividad aseguradora”

Taller 2:

“Sistemas de Información como respaldo a la gestión de riesgos y los seguros agropecuarios”

Mesa Redonda:

“Análisis de propuestas de iniciativas y políticas para el desarrollo del mercado de los seguros agropecuarios”